

OPINIÓN

La incomprensión tributaria de la Hacienda que se fue

El reciente Informe de Estadísticas Tributarias publicado por el Ministerio de Hacienda de la administración saliente vuelve a evidenciar una tendencia persistente: abundan los datos, pero falta una comprensión integral y sistémica del fenómeno tributario. Aunque el documento presenta información detallada sobre recaudación, composición de ingresos, efectos redistributivos y evolución de distintos tributos, omite elementos estructurales esenciales para un diagnóstico integral.

En primer lugar, se insiste en justificar aumentos de carga tributaria enfocándose solo en el 1% de los contribuyentes, lo que ha sustentado propuestas ya rechazadas como el impuesto al patrimonio o la desintegración del sistema y no se hace cargo de la amplia exención de impuestos personales, que es una anomalía a nivel de la OCDE. Esta aproximación ignora que la integración total favorece la equidad horizontal y fortalece la justicia tributaria, al igualar condiciones entre inversionistas nacionales y extranjeros. Además, permitiría que cerca de 100.000 pymes —hoy afectadas por el régimen semiintegrado— no enfrenten la pérdida de crédito del impuesto de primera categoría, equivalente a un *flat tax* efectivo de 9,45%, que se constituye en una carga tributaria regresiva para el sector.

En segundo lugar, el informe omite el análisis del impacto de la economía sumergida, factor clave para interpretar correctamente la carga tributaria efectiva en los contribuyentes formales. Mientras Australia, con menor informalidad que Chile, atri-

buye un 40% de su evasión a la economía sumergida, en nuestro país solo se reconoce un 10% en el impuesto renta y 20% en IVA, subestimando así un fenómeno que distorsiona la recaudación y limita la eficacia de las políticas públicas.

En tercer lugar, falta una reflexión que es clave sobre la relación entre crecimiento económico y recaudación. El documento expone cifras como si la recaudación fuese independiente del ciclo económico, de la productividad o del desempeño sectorial.

No obstante, la evidencia reciente demuestra lo contrario: en la última década, el crecimiento del PIB cayó desde promedios de 5% a 2% promedio, y la recaudación fiscal se ha mantenido estancada pese a múltiples reformas orientadas a generar hasta 6 puntos adicionales del PIB. Incluso, la Comisión Marfán, convocada por el gobierno

anterior, concluyó que el crecimiento es el principal determinante de una recaudación sostenible, incluso por sobre nuevas reformas tributarias.

En síntesis, el Informe de Estadísticas Tributarias entrega datos, pero evita el análisis sistémico necesario para que la ciudadanía, la academia y la administración fiscal comprendan la verdadera efectividad del sistema tributario. En este contexto, la próxima administración deberá avanzar hacia una evaluación crítica que incorpore las variables actualmente ausentes. La tributación es más que cifras: refleja el funcionamiento real de la economía y un buen diagnóstico es clave para alcanzar metas de recaudación sin comprometer la competitividad fiscal ni la principal fuente de ingresos del Estado: el crecimiento económico. ■



JUAN ALBERTO PIZARRO